



Ayuntamiento de FONTANAR BANDO

Don Jesús Caballero del Castillo

Alcalde del Ayuntamiento de Fontanar, hago saber:

**Tratamiento preventivo en parques y zonas verdes frente a moscas y
mosquitos:**

Que el próximo **viernes 19 de Junio de 2026**, en horario comprendido **entre las 00:00 y las 07:00 horas**, se llevará a cabo un tratamiento preventivo contra moscas y mosquitos en la **totalidad de zonas verdes y parques municipales**.

Dicho tratamiento será realizado por una **empresa especializada** mediante la aplicación del producto **Vidifol.- Aceite vegetal** procedente de extractos vegetales, mejora la eficiencia y persistencia del tratamiento. No está considerado fitosanitario, sino un abono CE y además proporciona micronutrientes.

Se trata de un producto considerado abono que tiene efecto insecticida por su componente oleoso. Las muertes de todo tipo de insectos se producen porque se posiciona sobre la cutícula impidiendo la respiración del mismo y erradicándolo por asfixia.

Durante la aplicación del tratamiento se adoptarán las siguientes medidas, por lo que se ruega a la ciudadanía que:

- No acceda a los parques ni zonas verdes municipales durante el horario indicado, ya que permanecerán cerrados temporalmente.
- No estacione vehículos en los tramos señalizados con prohibición temporal de aparcamiento, para evitar interferencias con los trabajos.
- No retire ni desatienda la señalización provisional colocada, la cual será retirada una vez completado el tratamiento en cada zona afectada.

El Ayuntamiento de Fontanar agradece la colaboración de los vecinos y vecinas para el correcto desarrollo de estos trabajos.

Así lo dispongo en Fontanar, a 19 de Junio de 2026
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN